

PROCESO CAS N°101-2021

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE: OPERARIO DE BARRIDO DE CALLE DE LA SUB GERENCIA DE LIMPIEZA PÚBLICA. REQUERIMIENTO N°2657

RESULTADOS FINALES

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	RESULTADO	PUNTAJE		
			EVALUACION CURRICULAR	ENTREVISTA	TOTAL
1	ALBAN GARCIA ROSA MIRYAM	GANADORA	45	40	85
2	ARDITTO GOMEZ VERONICA	GANADORA	45	36	81
3	ATUNCAR ESPINOZA ESTHER	GANADORA	45	36	81
4	BALLADOLID LLOCLLA ROSARIO	GANADORA	45	36	81
5	BENITES MARTINEZ BRIGGIT ESTEFANI	GANADORA	45	36	81
6	BUENDIA SAUÑE CARMEN ABIGAIL	GANADORA	45	40	85
7	CHAHUAYA GUTIERREZ CLARA	GANADORA	45	38	83
8	CORRALES MACEDO YVONNE ESMERALDA	GANADORA	45	40	85
9	CUZCANO SALDAÑA YOLANDA	GANADORA	45	38	83
10	FLORES FERNANDEZ NILDA ROSA	GANADORA	45	40	85
11	FLORES SEBASTIAN RODOLFO	GANADOR	45	38	83
12	GARAY ROJAS MILAGROS HERMALINDA	GANADORA	45	38	83
13	GUERRA LAZO KATTY KARINA	GANADORA	45	38	83
14	HUAMANI PARCO EDGAR	GANADOR	45	38	83
15	LEON PAIVA WENDY	GANADOR	45	38	83
16	MANRIQUE CARBAJAL SAUL	GANADOR	45	40	85
17	MORA MOSQUERA AMPARO ISABEL	GANADORA	45	40	85
18	MORAN MONT GLORIA PAULA	GANADORA	45	40	85
19	NACARIO BARABINO RUTH CATHERINE	GANADORA	45	38	83
20	NUÑEZ ARENAS JOSE ARMANDO	GANADOR	45	38	83
21	OLAYA VEANDO CARMEN	GANADORA	45	36	81
22	ORTEGA CRUZ CESAR ENRIQUE	GANADOR	45	40	85
23	ORTEGA CRUZ JORDAN ARIEL	GANADOR	45	40	85
24	PALOMINO BUENDIA ANTONI YORDDI	GANADOR	45	40	85
25	RAMOS UCHASARA NORMA SUSANA	GANADORA	45	40	85
26	RIPALDA OSORIO ADELAIDA FRANCISCA	GANADORA	45	40	85
27	RIPALDA OSORIO MARIA CRISTINA	GANADORA	45	40	85
28	SOTO SARMIENTO NELLY	GANADORA	45	40	85
29	TARDIO AVILA ANA PATRICIA	GANADORA	45	40	85
30	TORRES CHUMPITAS JOSE LUIS	GANADOR	45	40	85

Los ganadores deberán revisar su correo electrónico, para la suscripción del contrato porque se realizará de forma virtual, se le enviará el contrato y las declaraciones juradas para el respectivo llenado de sus

datos, el cual deberá remitir el mismo día con su firma y huella, para incorporarse oficialmente a la Municipalidad de San Miguel, bajo Régimen Especial del Decreto Legislativo N°1057.

- ❖ De acuerdo con a las bases del Proceso CAS señalados en el punto (XI), para la firma de contrato el ganador deberá presentar los siguientes documentos:
 - Ficha de datos personales, llenado con letra imprenta y legible (descargar de la web).
 - Resultado medico de prueba Serológica SARS-COV-2, **“la prueba no debe ser menos a 7 días calendario”**; asimismo el ganador no debe presentar ninguna comorbilidad establecida en la Resolución Ministerial N°972-2020-MINSA
 - Certificado y/o Informe Psicológico ya sea de entidad público o privada.
 - Antecedentes penales y policiales (original).
 - Búsqueda en el registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles, que debe arrojar negativo.
 - Consulta y/o ficha RUC.
 - Adjuntar croquis de domicilio actual el cual debe estar firmado por el ganador.
 - Una foto actual a colores, tamaño pasaporte, fondo blanco, sin lentes en caso de utilizarlo, remitido en formato digital a la dirección que se le indique en el momento.
 - Copia del formulario 1609 – suspensión de cuarta categoría del ejercicio correspondiente.
 - En caso de estar casado o tener conviviente y/o hijos menores de edad, presentar copia legible del DNI de cada uno de ellos y del ganador.
 - Presentar CV documentado el mismo que debe estar legalizado o fedateado, los cuales están sujetos a fiscalización.

Nota: en caso que el ganador no presente los documentos señalados dentro del plazo de suscripción de contrato **no podrá suscribirlo.**

San Miguel, 28 de Setiembre del 2021